



# LOVE CARTÓN

26 - 29 DE SEPTIEMBRE

CENTRAL DE DISEÑO MATADERO MADRID

Love Cartón es el festival de referencia en España para fomentar y difundir la creatividad y el diseño en cartón, organizado por **DIMAD** por iniciativa y con el apoyo del estudio de diseño **Mummons**.

Se articula como un espacio de **creación, divulgación, formación** y de **intercambio de ideas y experiencias** en el que poner en valor las posibilidades que ofrece un material como el cartón y el papel desde el diseño de producto hasta el diseño estructural y la arquitectura efímera o la producción de eventos, desde el ámbito de la creación contemporánea hasta la creatividad infantil.

La segunda edición de LOVE CARTÓN tendrá lugar del **26 al 29 de septiembre** de 2019 en la **Central de Diseño de Matadero Madrid**.

Durante esta segunda edición de **Love Cartón** se llevarán a cabo diversas actividades de forma paralela:

- Muestra de Diseño: exposición, market y feria
- Instalaciones
- Forum
- Workshops
- Talleres infantiles y Desafío de Cartón

## MUESTRA DE DISEÑO

La muestra recogerá piezas de diseño de producto elaboradas con cartón y/o papel como material principal, y tendrá lugar **del 26 al 29 de septiembre de 2019** en la **Central de Diseño de Matadero Madrid**.

Los horarios en los que permanecerá abierta al público serán los siguientes: **jueves 26, de 16-21h, viernes 27 y sábado 28, de 11-21h y domingo 29, de 11-18h**.

Todos los productos habrán sido previamente seleccionados entre los proyectos presentados a esta convocatoria.

La convocatoria se abrirá el **10 de julio** y se cerrará a las **24 h del 4 de septiembre de 2019**. A partir del día 15 de julio comenzará la selección de solicitudes por parte

de la organización, que irá confirmando la selección de manera progresiva durante el tiempo que permanezca abierta la convocatoria y se reserva el derecho a cerrar la convocatoria con antelación si se alcanza el número máximo de participantes, acorde al espacio disponible.

Dentro de la muestra, se contemplan **tres secciones diferentes**:

- **Exposición**, donde se incluirán aquellas piezas diseñadas en cartón y/o papel que cumplan con los criterios de selección especificados a continuación.
- **Market**, en el que el expositor tendrá la oportunidad de vender sus piezas o colecciones realizadas a base de cartón o papel. El stand tendrá unas dimensiones de 1,5 x 2 m y contará con una mesa y un taburete aportados por la organización.
- **Feria**, con stands más espaciosos para exponer servicios, piezas o colecciones de gran tamaño. Las dimensiones de los stands serán de 2,5 x 3 m.

### **Criterios de selección**

#### **1. Exposición**

Las piezas presentadas para participar en la exposición deben estar realizadas en cartón y/o papel como material principal que defina la pieza.

Se aceptarán prototipos que cumplan con un nivel de calidad aceptable bajo el criterio de la organización.

#### **2. Stands feria**

Los stands de la sección "feria" estarán fabricados con cartón. El objetivo es mostrar las posibilidades del diseño de stands con cartón.

Del diseño, producción y montaje del stand se encargará el solicitante.

Se podrá presentar, junto a la solicitud, un diseño preliminar o imágenes sobre el aspecto final del stand. En caso de no disponer del diseño en el momento de la solicitud, se firmará el compromiso de producirlo con cartón.

#### **3. Stands market**

Las piezas expuestas y a la venta han de estar producidas con cartón y/o papel como material principal y que defina la pieza. Ejemplo: lámparas, joyas de papel, juegos, etc.

Las piezas deben estar preferentemente diseñadas y producidas por el expositor, de forma artesanal, aunque se combine con tecnologías de producción digital, y fabricadas en España, siempre que sea posible.

#### **4. De forma general**, se valorarán especialmente:

- Los diseños industriales que incorporen novedades en la aplicación del material, dándole nuevos usos en ámbitos no comunes.
- Los trabajos en los que se contemplen aspectos sociales y de integración.
- Primarán aquellos diseños respetuosos con el medio ambiente y la sostenibilidad del planeta.

5. La organización podrá rechazar aquellas solicitudes que no se ajusten a estos criterios y a la finalidad del evento.

## BASES DE LA CONVOCATORIA LOVE CARTÓN 2019

### Condiciones de participación

1. Convocatoria abierta a todos los diseñadores/as, estudios de diseño, centros docentes, estudiantes, fabricantes, distribuidores y empresas que diseñen y trabajen con cartón como elemento principal y/o utilicen el cartón o papel como material para el desarrollo de productos o proyectos específicos, sean o no socios de DIMAD.
2. En el formulario de inscripción se indicará la categoría en la que se inscribe la pieza: **expositor, stand market o stand feria**. Cada una de ellas con su correspondiente cuota de participación, detalladas en el epígrafe "**Cuotas**".
3. Para la sección **exposición**, cada diseñador/a, estudio o empresa podrá inscribir uno o varios proyectos.
  - 3.1 Cada proyecto puede constar de una o varias piezas, siempre que el conjunto tenga una identidad unitaria. El comité de selección podrá rechazar conjuntos de piezas que no cumplan esta condición.
  - 3.2 Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del seguro contratado para cubrir los riesgos de las piezas expuestas en la exposición.

**Nota:** los seguros habituales para exposiciones cubren daños producidos a las piezas en su manipulación, así como el robo de las mismas (no la sustracción, sin violencia o coacción). Por otra parte, el participante debe ser consciente de que toda pieza expuesta (en exposición o escaparate) sufre un desgaste natural que no está cubierto en las cláusulas de ningún seguro.
4. Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del diseño expositivo que la organización apruebe, que estará realizado con cartón.
5. La organización dispondrá de un servicio de vigilancia de la exposición pero no se hace responsable de la vigilancia de la zona de stands de feria y de market que será responsabilidad de los expositores.
6. **Todos los diseñadores/as o empresas que soliciten la inscripción se comprometen a la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.**

## **Beneficios para los seleccionados**

- Cuatro días de exposición y/o venta en la Central de Diseño de Matadero Madrid (promedio de visitas a las exposiciones de 3.000 visitantes/semana).
- Jornada especial de presentación pública en la Central de Diseño.
- Posibilidad de recibir distinciones, obsequios y menciones especiales que serán otorgadas por mediapartners y empresas colaboradoras de Love Cartón.
- Difusión de noticias y actividades de los diseñadores participantes a través de las redes sociales de Love Cartón.

## **Selección**

La selección de participantes correrá a cargo de la organización de Love Cartón 2019, que irá confirmando la selección a los participantes de manera continua durante el tiempo que permanezca abierta la convocatoria.

## **Cuotas**

1. La inscripción de propuestas en la Convocatoria Love Cartón 2019 es gratuita.
2. La cuota de participación en Love Cartón para cada proyecto seleccionado será:
  - **Exposición: 60€ + IVA**
  - **Market: 120€ + IVA**
  - **Feria: 150€ + IVA**Esta cuota contribuye exclusivamente a cubrir una parte de los gastos del proyecto: gestión, seguros, diseño expositivo, comunicación, producción, mano de obra de montaje/desmontaje, vigilancia y gastos básicos de mantenimiento, limpieza, etc. de la exposición.
3. En el formulario de inscripción se deberá informar del espacio mínimo o de soluciones especiales de montaje que el proyecto requiera. El pago de la cuota de participación cubre un espacio expositivo razonable en relación al tamaño y la naturaleza de la pieza.  
La organización se reserva la capacidad para juzgar si los requerimientos de espacio o la dificultad en el montaje de la pieza suponen gastos extraordinarios que excedan la cuota de inscripción. En dichos casos, se comunicará al seleccionado y se acordarán mutuamente las nuevas condiciones económicas.
4. Los participantes deberán hacerse cargo de la entrega y recogida de sus piezas en perfecto estado de embalaje, en el lugar, periodo de tiempo (ver cronograma) y con las condiciones que la organización establezca.

5. Todos los inscritos recibirán la correspondiente factura por su cuota (con el IVA desglosado), emitida a nombre de la persona o empresa que solicite la inscripción.
6. **Descuentos para socios y socias de DIMAD o de Asociaciones que pertenezcan a READ:**  
Los socios y socias de **DIMAD** tienen un descuento del **25%** sobre las tarifas generales, resultando:
  - **Exposición: 45€ + IVA**
  - **Market: 90€ + IVA**
  - **Feria: 112,50€ + IVA**Los socios y socias de asociaciones pertenecientes a **READ** tienen un descuento del **10%** sobre las tarifas generales, resultando:
  - **Exposición: 54€ + IVA**
  - **Market: 108€ + IVA**
  - **Feria: 135€ + IVA**Para la aplicación de estos descuentos se requiere una antigüedad como socio de, al menos, 6 meses (2 trimestres) al corriente de pago, o bien, en el caso de nuevas altas, una permanencia posterior del mismo periodo. En caso de incumplimiento de esta cláusula, se deberá abonar la diferencia restante hasta el total de la cuota de participación.
7. La renuncia del expositor a participar en la Muestra de Diseño de Love Cartón, una vez formalizada su inscripción, será motivo de pérdida de la cuota abonada.

### **Cronograma**

1. **La convocatoria se abrirá el 10 de julio y se cerrará a las 24 h del 4 de septiembre de 2019.**  
A partir del día 15 de julio comenzará la selección de solicitudes. **La organización se reserva el derecho a cerrar la convocatoria con antelación si se alcanza el número máximo de participantes acorde al espacio disponible.**
2. Hasta el 6 de septiembre se gestionará la descarga de la información de la primera inscripción para comprobar que es correcta. Se comunicará a los inscritos cualquier deficiencia encontrada, que deberán subsanar de manera inmediata. No entrarán en el proceso de selección aquellos proyectos inscritos que no hayan subsanado dichas deficiencias.
3. La información facilitada en el formulario de inscripción será la que se emplee para todas las comunicaciones vinculadas al proyecto Love Cartón 2019.
4. El proceso de selección terminará el **lunes 9 de septiembre.**

5. **La decisión de la organización respecto a la selección será comunicada a los inscritos de manera progresiva durante el periodo en el que permanezca abierta la convocatoria.** Para las inscripciones recibidas en septiembre, se comunicará siempre antes del martes 10 de septiembre. Los seleccionados recibirán simultáneamente el contrato de préstamo de la pieza o piezas para su firma.
6. El plazo para abonar la inscripción definitiva y para entregar el contrato de préstamo de la pieza o piezas terminará a las 24 h del **12 de septiembre de 2019. Los proyectos seleccionados que no cumplan con estos requisitos perderán su derecho a participar.**
7. La Muestra de diseño tendrá lugar **entre los días 26 y 29 de septiembre.** En caso de que Fundación DIMAD se viese obligada a hacer modificaciones en las fechas del período expositivo por necesidades de programación sobrevenidas, ésta se compromete a informar a los expositores con la máxima celeridad para subsanar cualquier eventualidad.
8. **Montaje:**
  - 8.1 **Exposición:** Las piezas de los proyectos seleccionados para participar deberán ser entregadas **los días 23 y 24 de septiembre en la Central de Diseño de Matadero Madrid** (Paseo de la Chopera, 14), dentro de los siguientes horarios: **por las mañanas de 10 a 14 h, y por las tardes de 17 a 20 h,** según indicaciones del equipo de coordinación y diseño expositivo. Todas aquellas piezas que no se entreguen en plazo, no podrán ser incluidas en la exposición, perdiendo los solicitantes los derechos abonados, sin posibilidad de reclamación.  
Las piezas de los proyectos participantes deberán ser recogidas en la Central de Diseño de Matadero Madrid (Paseo de la Chopera, 14) durante los días siguientes al desmontaje de la exposición (se comunicará con mayor precisión llegado el momento).  
El diseñador o empresa que no cumpla este requisito perderá todos los derechos sobre la pieza o piezas, entendiéndose que éstas pasarán a ser propiedad de Fundación Diseño Madrid, sin posibilidad de reclamación.
  - 8.2 **Stands feria:** el montaje de los stands se realizará entre el miércoles 25 de septiembre 10-20h y el jueves 26 de 10-14h. El desmontaje tendrá lugar el domingo 29 de 18 a 22h.  
El expositor se encargará del montaje de su propio stand.  
Los detalles para el acceso al recinto serán aportados por parte de la organización llegado el momento.
  - 8.3 **Stands market:** el montaje del mobiliario de los stands (mesa + asiento) corre a cargo de la organización.  
El expositor podrá realizar el montaje con sus piezas el miércoles 25 de septiembre 10-20h y el jueves 26 de 10-14h. El desmontaje tendrá lugar el domingo 29 de 18-22h.

## **Proceso de inscripción**

Aquellas empresas o diseñadores que quieran participar en la segunda edición de Love Cartón, deberán rellenar el **formulario de inscripción** (<https://dimad.org/formulario-love-carton/>) en la web de DIMAD ([www.dimad.org](http://www.dimad.org)), a partir **del 10 de julio** y hasta las 24 h del día **4 de septiembre de 2019**.

## **Documentación requerida**

### **Primera fase (hasta las 24 h del 4 de septiembre):**

Aportación detallada de los datos requeridos en el formulario, incluyendo:

- Breve memoria descriptiva de hasta 600 caracteres (espacios incluidos).
- Hasta 5 imágenes a 300 ppp del proyecto de máx 5 mb.
- Si el proyecto se compone de varias piezas, imagen de cada una de ellas por separado.

IMPORTANTE: El material adjunto en esta primera fase de inscripción será el empleado para todas las comunicaciones.

### **Segunda fase (hasta las 24 h del 12 de septiembre):**

- Contrato de préstamo firmado.
- Resguardo del abono de la cuota de participación.

IMPORTANTE: Los proyectos seleccionados que no cumplan con estos requisitos perderán su derecho a participar en la exposición.

### **Notas importantes para cumplimentar la inscripción:**

- Para evitar problemas en la subida de los archivos, se ruega **NO** utilizar espacios, acentos, eñes u otros caracteres especiales al nombrarlos, y comprobar que se corresponden en formato y tamaño con lo solicitado.
- Para la correcta localización de los archivos adjuntos, éstos deberán ir nombrados con el siguiente formato: **proyecto\_diseñador\_nombre o número de archivo**.

## **Derechos de propiedad intelectual y difusión**

La vigente Ley de Propiedad Intelectual reconoce que los derechos de autor se adquieren desde el momento de la creación de la obra, por lo que la propiedad de la pieza (o piezas) y/o sus imágenes corresponden a su/s autor/es o titular/es. No obstante el autor puede libremente proteger sus diseños, mediante su inscripción en el registro de propiedad intelectual, depósito notarial o medio que considere pertinente, antes de la entrega de los diseños para la exposición.

DIMAD no se responsabiliza de los problemas que puedan surgir por temas relacionados con los derechos de autor o propiedad intelectual de los productos

inscritos ni reclamaciones por plagio que puedan ser interpuestas con respecto a los trabajos presentados en la exposición Love Cartón 2019. El autor o propietario será el único responsable de los trabajos que presenta.

Por las presentes bases, el inscrito autoriza a DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en su web y redes sociales. Desde DIMAD se facilita siempre a los medios de comunicación toda la información proporcionada respecto a la autoría de las imágenes.

DIMAD se compromete a hacer siempre mención del nombre y autor de la pieza, a efectos de divulgación del proyecto Love Cartón.

### **Derechos de protección de datos**

El inscrito autoriza a DIMAD a utilizar sus datos de carácter personal (o de empresa) a los solos efectos de información, en relación a Love Cartón o a otros proyectos que ésta organice.

Los datos de carácter personal que sean facilitados por los participantes de Love Cartón serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es la Fundación Diseño Madrid (DIMAD), con la finalidad de gestionarlos, facilitar el acceso a los contenidos ofrecidos a través de la página web; prestar, gestionar, administrar, ampliar y mejorar los contenidos ofrecidos en las páginas y en la organización del evento; adecuar dichos contenidos a las preferencias y gustos de los usuarios; estudiar la utilización de éstos por parte de los usuarios y visitantes; así como con fines publicitarios y de comunicación respecto de las actividades de Love Cartón.

DIMAD se compromete a seguir los procedimientos y protocolos establecidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, conocido como el Reglamento de desarrollo de la LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal), así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD), en relación con la información a la información recibida de los participantes, y ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado. Los participantes tendrán derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición de los datos de carácter personal que hayan facilitado a la organización, dirigiéndose por escrito a Fundación DIMAD, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte, a la dirección: Matadero Madrid,



Central de Diseño, Pº de la Chopera, 14, 28045 Madrid (España) o al correo electrónico: [RTD@dimad.org](mailto:RTD@dimad.org).

### **Aceptación de las Bases**

- Al inscribirse, el participante acepta el contenido de éstas.
- La presentación de las propuestas y su inscripción supone la aceptación de las presentes Bases y la autorización, libre de derechos, para la reproducción y difusión de las propuestas participantes. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.
- Por las presentes bases, el inscrito autoriza a DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en su web y redes sociales.
- Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la institución convocante, DIMAD.

### **Consultas**

Para cualquier duda o consulta, puedes ponerte en contacto con:

- Yetta Aguado, coordinadora del proyecto, en [yettaaguado@dimad.org](mailto:yettaaguado@dimad.org) o por teléfono en el 91 474 67 80 / 87, en horario de lunes a viernes de 11.00 a 15.00 horas, o
- Jonathan Estrada, dpto. de administración, en [administracion@dimad.org](mailto:administracion@dimad.org) o por teléfono en el 91 474 67 80 / 87, en horarios de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas.